FICHA TÉCNICA MOBILIARIO ESCOLAR EN METAL MADERA 1°-2° NIVEL SECUNDARIA (1 MESA + 1 SILLA)

FICHA TECNICA

CARACTERISTICAS GENERALES

Características generales del bien

Denominacion del Bien MOBILIARIO ESCOLAR EN METAL MADERA 1°-2° NIVEL

SECUNDARIA (1 MESA + 1 SILLA)

Denominacion tecnica MOBILIARIO ESCOLAR EN METAL MADERA 1°-2° NIVEL

SECUNDARIA (1 MESA + 1 SILLA)

Grupo/clase/familia : BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADOS POR SBN/BIENES

MUEBLES NO ADMINISTRADOS POR SBN/MOBILIARIO NO

ADMINISTRADO POR LA SBN

Nombre del Bien en el catalogo del: MOBILIARIO ESCOLAR EN MADERA 1°-2° NIVEL SECUNDARIA

MEF

(MESA Y SILLA) B140600010121

Codigo : B140600010121 Unidades de medida : Módulo (1 Mesa + 1 Silla)

Anexos adjuntos : Esta Ficha cuenta con anexos adjuntos.

Descarga

Descripcion general : Mobiliario con dimensiones estandarizadas, empleados en las

instituciones de educación secundaria que comprenden adolescentes de 12 a 14 años de edad, el cual está conformado por 1 mesa y 1 silla.

Características generales de la Ficha

Versión : 1

Estado : Para aprobacion

Periodo para recibir sugerencias : del 28/09/2006 al 13/10/2006

en el SEACE

Fecha de inscripcion en el SEACE :

CARACTERISTICAS TECNICAS

- . Las sillas deben ser láminas de acero tubular 1,5 mm de espesor calibre 16 y en las mesas tubo cuadrado de calibre 16, fabricado bajo norma ASTM- 500, debidamente matrizado como medida de seguridad.
- . El proceso será de doblado en frío y soldados con sistema de soldadura MIG como mínimo o con otro método que lo supere. La soldadura se realizará en toda la superficie de contacto de la intersección de los ensambles. La unión de tubos redondos deberá ser matrizado tipo "Boca de Pescado".
- . Los tubos deben recibir un baño de desengrase, un baño de desoxidación, un baño de reactivado, un baño de fosfatizado y un baño para pasivado con el objeto de eliminar óxidos, escamas de óxido y grasas y estar preparado para recibir una capa de pintura.
- . Luego debe ser sometido a un proceso de secado para eliminar toda la humedad interior y exterior después de lo cual estará listo para el proceso de pintura secada en horno.
- . La pintura a emplearse será en polvo termo convertibles, aplicada a través de un sistema electroestático o esmalte horneable termoplástico o un material de recubrimiento con dureza y durabilidad superior o equivalente; con espesor de 60 80 micras y horneadas a 200 °C, semi mate.
- . El acabado del mobiliario debe estar libre de deformaciones, rajaduras y adherencias.

- DEL MOBILIARIO

Las especificaciones técnicas se encuentran en las NTP 260.015:2003 Mobiliario escolar. Requisitos. Los tableros de las mesas son en tablero contrachapado con lámina de alta presión de 19 ± 1 mm de espesor, de colores haya, peral, arce o similares con tapacanto de pvc de 3 mm. de espesor del color del tablero. Los asientos y respaldos de las sillas son en tablero contrachapado con lámina de alta presión post formado de 12 mm de espesor. El color de la lámina de alta presión debe ser igual al del tablero de la mesa.

REQUISITOS

Norma de calidad

Norma de calidad acreditada por la Norma Técnica Peruana 260.006:2004. Mobiliario escolar para centros educativos. Educación secundaria. Mesa. Requisitos y NTP 260.008:2004. Mobiliario escolar para centros educativos. Educación secundaria. Silla. Requisitos.

EXIGIR CERTIFICACIÓN

Opcional

Certificaciones En caso la Entidad exija la presentación de Certificado de Conformidad, éste deberá ser emitido por un Organismo de Certificación acreditado por INDECOPI

OTRAS ESPECIFICACIONES

OTRAS ESPECIFICACIONES

MUESTREO

El comprador podrá realizar el muestreo de un lote de acuerdo a la NTP 260.014:2003. MADERA. Mobiliario escolar para centros educativos. Muestreo

EMPACADO, ROTULADO, ALMACENAJE

1. Rotulado

De acuerdo a la NTP 260.013:2003 Mobiliario escolar para centros educativos. Rotulado. El rotulado de mobiliario deberá presentar como mínimo la siguiente información:

- a) Nombre de la entidad usuaria en el encabezado.
- b) Producto y tamaño del mobiliario
- c) Identificación del fabricante o distribuidor responsable
- d) Mes y año de fabricación

2. Embalaje

De acuerdo a la NTP 260.012:2003. Mobiliario escolar para centros educativos. Embalaje, se colocará cartón corrugado entre las partes para evitar el rozamiento y deberá existir una sujeción entre las patas de las mesas y sillas (cinta de embalaje, rafia, suncho, etc), la que dará firmeza al paquete; finalmente será recubierto con cartón corrugado de 4 mm. de espesor y una cobertura plástica transparente para impermeabilizarlo.

3. Almacenaje y manipuleo

El producto debe ser almacenado en un ambiente cerrado y ventilado, alejado de fuentes de calor.

4. Distribución

El producto será entregado donde indique la institución solicitante.